REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Leticia, 29 de julio de 2026,

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA-TECNICA Y ECONOMICA

PARA: DR. DOUGLAS NEVARDO BOTIA GUERRA

DE: Comité Técnico, Jurídico y Económico.

ASUNTO: Informe Final de evaluación Técnico, Jurídico y Económico de la Invitación Pública **MC-005 DE 2026 - RNEC** de la Delegación de amazonas.

En cumplimiento del oficio notificado por su despacho, y lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el decreto 1510 de 2013, que regula la contratación de mínima cuantía, y de acuerdo con lo establecido en el cronograma plasmado en la invitación pública, procedemos realizar la evaluación de las propuestas recibidas con ocasión del proceso de selección de Mínima Cuantía Invitación Pública **MC-005 DE 2026 - RNEC** de la Delegación de amazonas.

1. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Dentro del plazo establecido en la Invitación Pública **MC-005 DE 2026 - RNEC** de la Delegación de amazonas, para la subsanación de los requisitos habilitantes, se presentaron:

PROPONENTE No.01	JORGE SANCHEZ PEREA
Cédula de Ciudadanía	6.566.874
Valor propuesta económica	$ 3.905.549
Archivos Adjuntos	Nombre CO1_OTLCNTNR_874700968_CO1_RPL_5804646.pdf DOCUMENTOS HABILITANTES.pdf

PROPONENTE No.02	MAJORIE SOTO URRUTIA
Cédula de Ciudadanía	1.124.292.369
Valor propuesta económica	$ 3.971.299
Archivos Adjuntos	Nombre CO1_OTLCNTNR_874700968_CO1_RPL_5805007.pdf DOCUMENTOS PROCESO REGISTRADURIA NACIONAL.pdf

FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-005 DE 2026 - RNEC	MARJORIE SOTO URRUTIA	Oferta en evaluación	24/07/2026 2:42 PM	3.971.299 COP
FUMIGACION REGISTRADURIA-2026	JORGE SANCHEZ PEREA	Oferta en evaluación	23/07/2026 8:18 PM	3.905.549 COP

Conforme a lo establecido en el numeral 4° del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Por tanto, en relación a la evaluación económica y bajo el artículo, 2.2.1.1.2.2.4 oferta con valor artificialmente bajo el decreto 1082 de 2015 el cual reza: "(...) Si de acuerdo con la información obtenida por la entidad estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto. (...)

2. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES

Se inicia el análisis con la capacidad jurídica solicitada en la invitación pública, donde realizará el respectivo análisis de las propuestas presentadas.

De acuerdo con lo anterior será objeto del presente estudio la propuesta con el precio más bajo:

ANALISIS DE LAS OFERTAS FRENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA

ROPONENTE No. 1 JORGE SANCHEZ PEREA

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DE EVALUACIÓN		
ASPECTO A CALIFICAR – FACTOR ECONÓMICO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Valor total de la oferta: $ 3.905.549	CUMPLE	Cumple con lo solicitado por la entidad dentro de la invitación, toda vez que no supera el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección

1. DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO DE LA PROPUESTA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
1.1.1 Carta de presentación de la propuesta (formato No.01)	CUMPLE	
1.1.2 Certificación de existencia y representación legal	CUMPLE	
1.1.3 Documentos de constitución de consorcio o de la unión temporal.	NO APLICA	
2. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		

Verificación de no inclusión en boletín responsables fiscales vigente	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	
Verificación de antecedentes judiciales	CUMPLE	
Verificación medidas correctivas	CUMPLE	
Registro de Deudores alimentarios morosos -REDAM	CUMPLE	
3. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARA FISCALES.	CUMPLE	
4. HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO (Corresponde al capítulo 14. B de la invitación pública)		
3.1 Experiencia mínima requerida	CUMPLE	
Formato Nº 2. Propuesta Técnica y Económica	CUMPLE	
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	RUT, Documento de identidad de representante legal, Certificado Bancario, formato beneficiario cuenta Persona Natural.

ROPONENTE No. 1 MARJORIE SOTO URRUTIA

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DE EVALUACIÓN		
ASPECTO A CALIFICAR – FACTOR ECONÓMICO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Valor total de la oferta: $ 3.971.299	CUMPLE	Cumple con lo solicitado por la entidad dentro de la invitación, toda vez que no supera el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección

5. DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO DE LA PROPUESTA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
1.1.1 Carta de presentación de la propuesta (formato No.01)	CUMPLE	
1.1.2 Certificación de existencia y representación legal	NO CUMPLE	
1.1.3 Documentos de constitución de consorcio o de la unión temporal.	NO APLICA	
6. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
Verificación de no inclusión en boletín responsables fiscales vigente	CUMPLE	

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	
Verificación de antecedentes judiciales	CUMPLE	
Verificación medidas correctivas	CUMPLE	
Registro de Deudores alimentarios morosos -REDAM	CUMPLE	
7. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARA FISCALES.	NO CUMPLE	
8. HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO (Corresponde al capítulo 14. B de la invitación pública)		
3.1 Experiencia mínima requerida	NO CUMPLE	
Formato Nº 2. Propuesta Técnica y Económica	CUMPLE	
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	RUT, Documento de identidad de representante legal, Certificado Bancario.
OTROS DOCUMENTOS	NO PRESENTA	formato beneficiario cuenta Persona Natural

De modo que, el comité evaluador solicita de forma respetuosa que:

De conformidad con la invitación pública, una vez revisado cada uno de los componentes a evaluar en la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA Invitación Pública **MC-005 DE 2026 - RNEC** de la Delegación de amazonas, cuyo objeto es la "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE INSECTOS VOLADORES, RASTREROS Y ROEDORES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS TALES COMO INSECTICIDAS, CEBOS, RODENTICIDAS, ETC, EN LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS REGISTRADURÍA ESPECIAL DE LETICIA Y REGISTRADURÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO.", se considera:

NO HABILITADA la propuesta presentada por **MARJORIE SOTO URRUTIA** identificada con cedula de ciudadanía Nro. **1.124.292.369.**

HABILITADA Y VIABLE para su aceptación la propuesta presentada por **JORGE SANCHEZ PEREA** identificado con cedula de ciudadanía Nro. **6.566.874**

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO CURI REYES **EMANUEL CAMILO GUZMAN RIOS**
Comité evaluador Técnico, Económico y Jurídico